

**Expediente: 1/2026**

AP-470-2026  
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Ulmus minor* con ID 685, situado en el Distrito Cerro-Amate, en la Calle Juan Carvallo. (AP-470-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ulmus minor*, situado en la Calle Juan Carvallo, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Cerro-Amate, debido a importantes debilidades estructurales que implican un alto riesgo de fallo mecánico. El árbol se encuentra desestructurado como consecuencia del antiguo desmoche de copa y tras fallos recurrentes de ramas primarias y secundarias lo que ha provocado que, en la actualidad, presente heridas con madera expuesta en descomposición y cavidades abiertas, estas lesiones han inducido a la emisión de brotaciones de origen epicórmico que ejercen sobrecarga mecánica sobre ramas/tronco con pudrición activa, incrementando el riesgo de fallo estructural por debilidad del punto de inserción. El apeo del ejemplar facilitará el crecimiento y la consolidación de los ejemplares jóvenes anexos al liberar espacio y recursos.

**ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte definitivamente alterado por el viejo desmoche de copa, que ha comprometido su desarrollo (pudrición y uniones débiles de ramas en las zonas de corte de terciado de ejes). Baja eficiencia en la generación de madera de reacción o refuerzo estructural.

**OBSERVACIONES:** Además del elevado riesgo de fractura, el árbol presenta escasa funcionalidad debido a la severa desestructuración de copa por el terciado.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | eizgYKEagJFjU7Ai/kmU8Q==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Luisa Iglesias de la Cueva                                                                                                                  | Firmado | 14/07/2026 13:29:21 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eizgYKEagJFjU7Ai/kmU8Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eizgYKEagJFjU7Ai/kmU8Q==</a> |         |                     |



## FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP470/26) PARTE 1ª

ID: 685

Código Apeo: AP470/26

UBICACIÓN: Juan Carvallo

Árbol: *Ulmus minor*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ulmus minor*, situado en la Calle Juan Carvallo, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a importantes debilidades estructurales que implican un alto riesgo de fallo mecánico. El árbol se encuentra desestructurado como consecuencia del antiguo desmoche de copa y tras fallos recurrentes de ramas primarias y secundarias lo que ha provocado que, en la actualidad, presente heridas con madera expuesta en descomposición y cavidades abiertas, estas lesiones han inducido a la emisión de brotaciones de origen epicórmico que ejercen sobrecarga mecánica sobre ramas/tronco con pudrición activa, incrementando el riesgo de fallo estructural por debilidad del punto de inserción. El apeo del ejemplar facilitará el crecimiento y la consolidación de los ejemplares jóvenes anexos al liberar espacio y recursos.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 09 de julio de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

## FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP470/26) PARTE 2ª

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable

**1. FECHA:** 06/07/2026

**2. SITUACIÓN:** Juan Carvallo

**DISTRITO:** Cerro-Amate

**3. ESPECIE:** *Ulmus minor*

**Nº ID:** 685

**4. P.C. (cm):** 107 **ALTURA (m):** 8

**ALCORQUE (m):** Corrido

**5. LATITUD DE ACERADO:** Alineación en alcorque corrido en paralelo con zona peatonal y banda de estacionamiento en batería. Calle sin salida.

**6. LESIONES GRAVES:** Rotura recurrente de ramas, quedando la copa reducida y desestructurada. Cavidades abiertas de hasta 20cm de diámetro en cruz y copa, observándose la pudrición total del duramen, con insuficiente pared residual para garantizar la integridad estructural en determinados puntos. Podas de desmoche y terciado de ejes principales que han condicionado la estructura de copa, alterando definitivamente su arquitectura original e incrementando el riesgo de fallo. Taladros en la zona basal por endoterapia anual, para control de la plaga denominada Galeruca del Olmo.

**7. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte definitivamente alterado por el viejo desmoche de copa, que ha comprometido su desarrollo (pudrición y uniones débiles de ramas en las zonas de corte de terciado de ejes). Baja eficiencia en la generación de madera de reacción o refuerzo estructural.

**8. OBSERVACIONES:** Además del elevado riesgo de fractura, el árbol presenta escasa funcionalidad debido a la severa desestructuración de copa por el terciado.

**9. FOTOGRAFÍAS:**



## 10. PLANO SITUACIÓN:

